



Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país

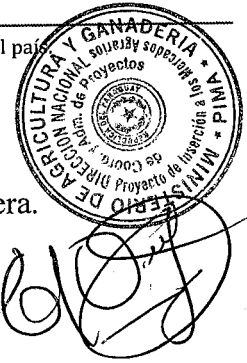
Memorando ADQ N.º 70/2024

A : Lic. Silvina Benítez, Coordinadora Administrativa Financiera.
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios - PIMA

DE : Abg. Esperanza Oviedo, Especialista en Adquisiciones
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

REF: : Solicitud de Remisión de Documento de SOLICITUD DE OFERTAS N° 09/2024
Adquisición de Equipos Informáticos - Ad Referéndum.

FECHA : 14 de septiembre del 2024



Me dirijo a usted, a fin de poner a su consideración y una vez aprobado remitir donde corresponda, el documento para el llamado Solicitud de Remisión de Documento de SOLICITUD DE OFERTAS N° 09/2024 Adquisición de Equipos Informáticos - Ad Referéndum, en el Marco del Convenio de Préstamo BIRF 9064-PY, Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), del Ministerio de Agricultura y Ganadería, haciendo mención que conforme a lo establecido en el Convenio de Préstamo (Apéndice- Definiciones Numeral 25) (Folio 43-61), el proceso se encuentra acorde a las “Directrices de Adquisiciones del Banco Mundial para los prestatarios de IPF”, de julio de 2016, revisado en noviembre de 2017 y agosto de 2018 y exceptuados de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” teniendo en cuenta el artículo 14°.- Contrataciones Excluidas.

Este pedido obedece a fin de suministrar lo solicitado mediante Nota de fecha 11 de setiembre del Lic. Rubén Franco director de Tecnología de la Información y Comunicación MAG, a fin solicitar la adquisición de acuerdo a disponibilidad, de equipos informáticos Computadoras de Escritorio tipo Intermedio. El pedido obedece a la necesidad que tienen las 187 (ciento ochenta y siete) Agencias Locales de Asistencia Técnica, dependiente de la Dirección de Extensión Agraria DEAg, compuestas por técnicos que realizan asistencia técnica a productores de la agricultura familiar campesina; distribuidos en el territorio nacional. Cabe mencionar que el MAG se encuentra en un proceso de transformación digital, que incluye varios servicios como ser: Actualización del Registro Nacional de Productores de la Agricultura Familiar, Servicio de Asistencia técnica, Digitalización y expedición de constancias de inscripción en línea, Sistemas de Información Geoespacial, toma de datos en aplicaciones y otros; por lo que es de vital importancia dotar de equipos informáticos a los técnicos de campo, a fin de que poder implementar satisfactoriamente los servicios digitales a los productores.

Es importante destacar que la mayoría de las oficinas mencionadas cuentan con equipos informáticos que datan del año 2010, ya obsoletas o en desuso; como así también insuficiente para la cantidad de técnicos existentes a nivel territorial.



Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

Las Especificaciones Técnicas mínimas se encuentran enmarcadas en base a la Resolución MITIC Nro. 430/2024 que regula las mismas.

El mencionado memorando se encuentra adjunto al expediente del llamado y en el mismo se detallan las Especificaciones Técnicas solicitadas y que se han transcritto íntegramente al documento de Adquisición, se anexa además el Dictamen técnico de Especificaciones Técnicas.

Cabe destacar que el proceso en cuestión es de carácter Ad referéndum a una reprogramación presupuestaria es por ello que no se adjunta al expediente el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

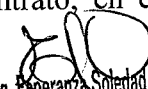
Se menciona además que este proceso se encuentra enmarcado como “Revisión Posterior”, por la cual:

- **NO REQUIERE de la No Objeción del Banco Mundial para esta etapa del proceso;** pero si cuenta con la autorización del Banco Mundial para el inicio del proceso, asimismo que el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), fue aprobado por el Especialista de adquisiciones del Banco Mundial en el ejercicio fiscal 2020 y adaptado a las necesidades del ejercicio fiscal 2021 el cual sigue con vigencia para su utilización en el periodo fiscal 2024.
- **NO REQUIERE de Resolución Ministerial de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones** por tratarse la Solicitud de Ofertas, de una modalidad de contratación establecida por el Banco Mundial y exceptuada de los requisitos establecidos en el artículo 45 de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, para la Publicación y difusión de los procesos de Contratación, según se detalla en el Protocolo para procesos de Adquisición y obtención de Códigos de Contratación - DNCP

Consecuentemente se menciona además que la referida licitación será realizada Bajo las “REGULACIONES DE ADQUISICIONES PARA PRESTATARIOS EN PROYECTOS DE INVERSION DEL BANCO MUNDIAL”, en cuanto a los precios referenciales se procedieron a la obtención de los mismos de tres fuentes.

Se adjunta la Declaración Jurada del Formulario Art. 34 Decreto 4436/2020 para el referido llamado de licitación, el Código SNIP N° 904 corresponde al Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), Resolución Ministerial N° 63 de fecha 21 de setiembre de 2020 del Proyecto Inserción a Mercados Agrarios - PIMA (Convenio BIRF N° 9064).

El Administrador del Contrato será responsable de la correcta gestión del mismo, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Así mismo, será responsable de verificar el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y de reportar cualquier irregularidad o incumplimiento detectado durante la ejecución del contrato, en ese sentido el responsable como Administrador del Contrato es:


Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limprich
Especialista de Adquisiciones
UEP/PIMA



Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.


Nombre Completo: RUBEN GUSTAVO FRANCO GONZÁLEZ

Cédula de Identidad: 1.350.833

Por tanto, se solicita remitir las documentaciones a la SUOC a fin de iniciar con el proceso de SOLICITUD DE OFERTAS N° 09/2024 Adquisición de Equipos Informáticos - Ad Referéndum. Con un presupuesto estimado de **Gs. 1.770.000.000** (mil setecientos setenta millones) registrado en el STEP con el indicador **PY-DINCAP-451228-GO-RFB**, sistema de adjudicación **POR EL TOTAL**.

Se adjunta:

- STEP
- Borrador del PBC
- Precio referencial para la carga en el SICP
- Presupuestos
- Nota de solicitud de las unidades requirentes
- Protocolo para procesos de Adquisición y obtención de Códigos de Contratación - DNCP


Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limprich
Especialista de Adquisiciones
UEP/PIMA